

Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación
Neuquén Capital

anotada
en RS 12.93/98

RESOLUCION Nº 1404
EXPEDIENTE Nº 2500-21788/98
NEUQUEN, 08 SET. 1998

VISTO:

La presentación que efectúa la Junta de Clasificación Rama Media solicitando la inclusión en la Resolución 1293/98 de horas cátedras en el área artística y;

CONSIDERANDO

Que en la citada norma legal se omitió consignar horas vacantes en el área artística

Que a fin de regularizar la situación se procede a la inclusión en el Anexo I las mencionadas horas.

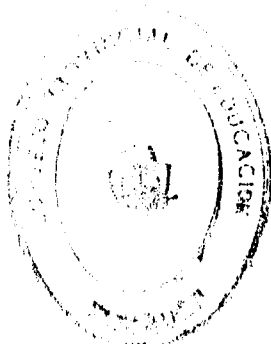
Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E

- 1º) INCLUIR, en el Anexo I de la resolución 1293/98 vacantes correspondientes al área artística.
- 2º) DETERMINAR, que por las Juntas de Clasificación Rama Media se cursarán las comunicaciones de práctica.
- 3º) REGISTRAR, dar conocimiento a la Dirección de Despacho; Dirección Provincial de Administración; Dirección General de Recursos Humanos; Dirección Provincial de Enseñanza Media y Superior; Dirección de Documentación e Información Educativa; Vocalías; Dirección de Sueldos; Distritos Regionales; Juntas de Clasificación -Media-; y GIRAR el presente Expediente a la Junta de Clasificación- Rama Media-, a los fines indicados en el Art. 2º) Cumplido ARCHÍVAR.

ES COPIA



[Firma]
NORA LIANA BLANQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Sup. Esc. MARIA E. JUAREZ de OBEL
VOCAL DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
NEUQUÉN

Prof. RAUL E. FANTUSATTI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. LUCIA MERCEDES di PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación
Neuquén Capital

RESOLUCION N° 1404
EXPEDIENTE N° 2500-21788/98

ANEXO I

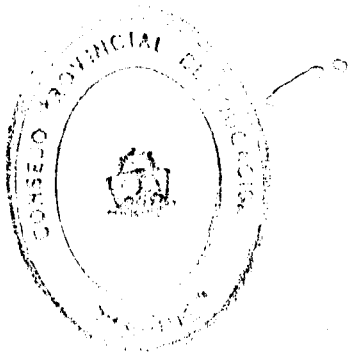
ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

- 1 hs. instrumento IV guitarra (individual) - Plan 003-4° Año - Resolución 1935/91 Cr.
- 1 hs. guitarra complementaria - Plan 003-3° Año - Resolución 1935/91 Cr.
- 1 hs. instrumento II (individual) guitarra - "a"-Plan 003-Disposición 289/95 Jubilación Azcurra
- 1 hs. instrumento II (individual) guitarra - "b"-Plan 003-Disposición 289/95 Jubilación Azcurra
- 2 hs instrumento I jóvenes "A" 1° Año - Nivel Orientación Jóvenes - Plan 034 - Disposición 125/95 - Jubilación - Barth
- 2 hs instrumento I jóvenes "B" 1° Año - Nivel Orientación Jóvenes - Plan 034 - Disposición 125/95 - Jubilación - Barth

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES

- 2 hs. expresión plástica- Sección 3° - TT - C.E.A Nivel Medio - Resolución 2206/90 Ratificación Planta
- 2 hs. expresión plástica- Sección 4° - TT - C.E.A Nivel Medio - Resolución 2206/90 Ratificación Planta
- 2 hs. expresión plástica- Sección 5° - TM - C.E.A Nivel Medio - Resolución 1588/92 renuncia Diez
- 2 hs. expresión plástica- Sección 5° - TT - C.E.A Nivel Medio - Resolución 2206/90 Ratificación Planta

ES COPIA



[Firma]
NORA LUISA DI NOLFO
Directora de Enseñanza
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sup. Esc. MARIA E. JUAREZ de ODELO
VOCAL DE ENS. BÁSICA, INICIAL Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUSATTO
VOCAL DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES de PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION